

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ASESORA TECNICA JURIDICA SOFERRVAL C. LTDA., CELEBRADA EL DIA
TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

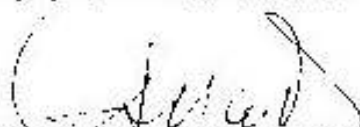
En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las catorce horas, en el local de la Compañía ubicado en las calles Malecón # 512 y Tomás Martínez, 8º piso, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía ASESORA TECNICA JURIDICA SOFERRVAL C. LTDA., los señores: Ab. Anunziatta Valdez Larrea, representando trescientas participaciones de su propiedad, Dra. Nieves Sotomayor Sotomayor, representando doscientos ochenta participaciones de su propiedad, Ing. Ramon Ferrin Solórzano, representando doscientas veinte participaciones de su propiedad, y, la señora Marcela Ferrin Valdez, representando cuarenta participaciones de su propiedad. Todas las participaciones representadas son iguales, acumulativas e indivisibles de un dolar de los Estados Unidos de America cada una, por lo que el capital presente representa la totalidad del capital pagado de la Compañía y es por ello que los socios manifiestan en forma unanime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de: 1a) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Gerente y Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2.012; 2º) Conocer y resolver sobre el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2.012; y, 3º) Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía.

Preside la sesión el señor Vicente Arturo Sotomayor Sotomayor, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Ab. Anunziatta Valdez Larrea en su calidad de Gerente de la Compañía. El señor Presidente solicita a la señora Secretaria constate si en realidad se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y verificado que esto es cierto procede a declarar legalmente instalada la Junta, solicitando a los señores socios su pronunciamiento sobre los puntos motivo de esta reunión. Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos de los socios presentes adopta las siguientes resoluciones: **RESOLUCIÓN UNO** Aprobar los informes presentados por la Gerente y la Comisaria de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce, **RESOLUCIÓN DOS** Aprobar el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce según la NIFF; y, **RESOLUCIÓN TRES** Designar como Comisaria de la Compañía a la señora Egda Verónica Letamendi Pérez.

En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente declara concluidas las deliberaciones y concede un momento de receso para que por Secretaria se proceda a la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de todos los socios mencionados al inicio se da lectura al acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unanime y sin modificaciones, para constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.- ff) VICENTE ARTURO SOTOMAYOR SOTOMAYOR PRESIDENTE. AB. ANUNZIATTA VALDEZ LARREA. DRA. NIEVES SOTOMAYOR SOTOMAYOR. ING. RAMON FERRIN SOLORZANO. MARCELA FERRIN VALDEZ.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario

Guayaquil, 30 de Marzo del 2013



AB ANUNZIATA VALDEZ LARREA
GERENTE - SECRETARIA

